SEMINARIO

DECLARACIÓN ANUAL INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCERAS PERSONAS

MODELO 347

VIDECONFERENCIA VÍA INTERNET

Lo puede ver en directo y en modo grabación

Ponente

Doña Mar Puente Casasola
Administradora AEAT Medina del Campo (Valladolid)

PROGRAMA

I. Obligados y no obligados a presentar el modelo 347.

II. Operaciones a desglosar en el modelo 347
a) Criterios de imputación
b) Criterio de caja
c) Devoluciones, descuentos, rappels o modificación de la base imponible

III. Análisis de las consultas que se relacionan:
- Afectación parcial a la actividad
- Anticipos
- Arrendamiento de local de negocios
- Autoconsumos
- Cantidades recibidas en metálico superiores a 6.000 €
- Cheques al portador
- Cobros en especie
- Concesionarios de automóvil

- Cuotas de la seguridad social, IAE, IBI
- Devolución de compras del año anterior
- Dividendos
- Entidades de seguro. Extornos
- Entidades o establecimientos de carácter social
- Expropiación de terrenos
- Factura recibida el año siguiente
- Facturas de estaciones de servicio
- Facturas en supuestos de inversión del sujeto pasivo
- Información separada
- Seguros: aseguradora y destinatario
- Seguros: consignación primas
- Servicios a clientes de las Islas Canarias
- Servicios prestados a / por no residentes
- Servicios relacionados con las exportaciones
- Subarriendo de local de negocios
- Subvenciones recibidas
- Suministro comunidad propietarios y entidades sociales
- Suplidos
- Venta socio a cooperativa
- Vivienda habitual
- Arrendamiento de tejados para antenas de telefonía
- Contenido: régimen especial del criterio de caja
- Gestión. Rectificación de datos
- Obligados. Arrendamiento de locales
- Obligados. Asociación sin ánimo de lucro
- Obligados. Cambio de forma jurídica
- Obligados. Comunidades de propietarios
- Obligados. Entidad de carácter social
- Obligados. Establecido a efectos del IVA
- Obligados. Factura rectificativa
- Obligados. Inclusión operaciones régimen especial criterio caja
- Obligados. Mediación de pago
- Obligados. Operaciones incluidas en otra declaración informativa
- Obligados. Proveedor con fábrica fuera de la comunidad
- Obligados. R.simplificado. Ingresos venta exclusiva y máq. Recre
- Obligados. Régimen simplificado. Percepción de subvenciones
- Obligados. Régimen simplificado
- Obligados. Servicios prestados por dentista
- Obligados. Sociedad absorbida
- Obligados. Ventas a distancia con destino a España
- Obligados. Ventas de minoristas en recargo de equivalencia
- Obligados: centros educativos

¡INSCRÍBETE AHORA!

Envíe por email a **info@servidar.com** ✉ o fax **912 184 249**

Teléfono ☎ **912 184 798** y vía web **www.servidar.com**

SEMINARIO

DECLARACIÓN ANUAL INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCERAS PERSONAS: MODELO 347.

- **Fecha:** 6 de febrero de 2018
- **Lugar:** videoconferencia vía internet en directo y se graba para volver a verla durante dos meses
- **Horario:** 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe: 45 €**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa_____CIF_____Cargo_____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____Fax _____e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

FORMA DE PAGO

- □ Por transferencia a la cuenta de la **Caixa nº** ES83 2100 5192 3722 0016 1815
  Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- □ Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios Dar a enviar por correo
- □ Cargo en cuenta: ES _____
- □ Tarjeta: Nº _____ Vto.:_____

Sus datos serán mecanizados para fines comerciales de nuestra Entidad. Proceden de fuentes accesibles al público. Vd. Tiene Derecho a cancelar, modificar o rectificar los datos enviando un fax al **912184249**, por email a info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, S.L:U. – B35578673 -Calle Marina, 5 – 35016 Las Palmas de G. C.